



Ajuntament d'Odena

Plaça Major, 2
08711 Odena
Tel.93 801 74 34
Fax 93 706 29 85
www.odena.cat
odena@odena.cat

De conformidad con el previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, el texto completo se puede consultar a la Base de datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios:

Usuarios de la piscina cubierta del complejo deportivo Les Comes de Igualada por prescripción médica que estén incluidos en el Padrón Municipal de Habitantes del municipio.

Segundo. Objeto.

Ayudas para el curso 2024, para los usuarios de la piscina cubierta del complejo deportivo Les Comes de Igualada por prescripción médica.

Tercero. Bases reguladoras.

Acuerdo plenario de 6 de abril de 2023, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de fecha 30 de agosto de 2023.

Cuarto. Cuantía.

El importe de las ayudas será de 1.200,00 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El período de presentación de las solicitudes se iniciará en todo caso una vez publicada la convocatoria de las mismas, será de como mínimo 15 días naturales.

Habrà una única convocatoria por año natural.

Sexto. Otros datos.

La solicitud debe presentarse acompañada de la documentación adjunta que recogen la Bases de la Convocatoria, en el modelo normalizado anexo a las mismas.

Odena, 4 de juliol de 2024

El Alcalde,

Jaume Xaus Regordosa

